Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 353-

RazónSocial: ABUELO JUAN S. R. L.

Fecha de Emisiòn: 07/06/2019

RUC: 80030832-8

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LCO N°: 03/2018 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-PLURIANUAL\". ID N°: 344.436. CONTRATO N°: 16/2018. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 450/2018. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Nota: (a) Sírvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Vigencia de Contrato: **31/12/2019**

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
2.1	8000.00	Unidad	Bandejitas descartables sin tapa, de polipropileno, apto para microondas N° 103PP. Dimensiones: como mínimo de 135 x 175 x 42 mm hasta 138 x 178 x 45 mm. Capacidad como mínimo 600 ml, hasta 700 ml. Espesor del plástico: como mínimo de 28 micrones hasta 30 micrones. No aceptamos común. Marca: ENGASA. Procedencia: NACIONAL. Presentación: PAQUETE	489	3,912,000
			SUB TOTAL:		**3,912,000**

Son Guaranies: TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL

Forma de Pago:CREDITO	**Lugar de Entrega:** DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 12 HS DE LUNES A VIERNES.
Condiciones Especiales:	PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma Jefe: DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
LUIS F. SOTACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: ADMINISTRATIVO
Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL
Dr. AGUSTÍN SALDÍVAR ORREGO
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Tramite Interno
Departamento de Suministros	Expediente: / PAC: 344436 Resoluciòn: Ejecuciòn Presupuestaria:	GYNTHIA CAROLINA GODOY 12/06/19
Imputación Presupuestaria:		

Marcos Aguilera
ABUELO JUAN S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"